

PROMULGA ACUERDO N°75 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2023, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EMPRESA "POMPEYO CARRASCO SPA" RUT N°81.318.700-0 PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO.

DECRETO EXENTO N° 1129 2023

RECOLETA, 19 JUN. 2023

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°621 de fecha 31 de marzo de 2023, que declara desierta la licitación pública "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO" ID N°2373-3-LE23.
2. Debido a que la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO" ID N°2373-3-LE23 quedó desierta, la Municipalidad necesita adquirir el vehículo tipo SUV.
3. Lo dispuesto en el Artículo N°10, numeral 7, letra I), del Reglamento de Compras Públicas de la Ley N°19.886 que indica que procede de forma excepcional el trato directo "Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo.
4. El correo electrónico de fecha 24 de marzo de 2023 de la DIMAO a la empresa POMPEYO CARRASCO SPA, solicitando cotización de un vehículo tipo SUV según todas las condiciones mínimas y ficha técnica según lo estipulado en las Bases de Licitación.
5. El correo electrónico de fecha 5 de abril de la empresa POMPEYO CARRASCO SPA a la DIMAO, respondiendo con la cotización, ficha técnica y asegurando el cumplimiento de todo lo exigido según Bases de Licitación.
6. La Cotización de fecha 05 de abril de 2023 de la empresa "POMPEYO CARRASCO SPA", RUT N°81.318.700-0, la cual cumple con todo lo solicitado y su ficha técnica del vehículo Marca SUBARU, Modelo New Forester 2.0i AWD CVT X.
7. El certificado de habilidad del registro de proveedores, emitido por el portal Mercado Público.
8. El memorándum N°81 de fecha 6 de abril, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, donde solicita incorporar en la sesión del Concejo Municipal del día 11 de abril de 2023, la aprobación de un contrato directo para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO".
9. El Acuerdo N°75 de fecha 11 de abril de 2023, del Concejo Municipal de Recoleta que aprueba la contratación directa "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO SUV" con la empresa "POMPEYO CARRASCO SPA", Rut N°81.318.700-0, domiciliada en Avenida Alessandri N°20040 Mall Plaza Sur, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. Por un monto total de \$29.385.638 IVA incluido, el plazo de entrega del vehículo es de 30 días corridos una vez emitida la Orden de Compra.
10. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°205 por un monto total de \$29.385.638 IVA incluido de fecha 06 de abril del 2023, emitido por Don Omar Baeza Jefe de Contabilidad y Presupuestos.
11. La visación del trato directo realizado por la Dirección de Asesoría Jurídica.
12. La visación del trato directo realizada por la Dirección de Control.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- 1.- PROMÚLGASE, Acuerdo N°75 del 11 de abril de 2023, del Concejo Municipal de Recoleta, que aprobó la contratación directa de la "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO SUV" con la empresa "POMPEYO CARRASCO SPA", RUT N°81.318.700-0, con domicilio Avenida Alessandri N°20040, comuna de San Bernardo, por la compra de un vehículo Tipo SUV, Marca SUBARU, Modelo New Forester 2.0i AWD CVT X por un monto total de \$29.385.638 IVA incluido. El plazo máximo de entrega del vehículo es de 30 días corridos una vez emitida la orden de compra por la Secretaría Comunal de Planificación.
- 2.- EMÍTASE LA ORDEN DE COMPRA, por parte de la Unidad de Licitaciones de SECPLA.
- 3.- PÁGUESE, el valor total de \$29.385.638 (Veintinueve millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho pesos) IVA incluido a la empresa "POMPEYO CARRASCO SPA", RUT N°81.318.700-0, previa recepción conforme del vehículo por parte de la unidad técnica.
- 4.- DESÍGNESE, a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en calidad de Unidad Técnica de la presente contratación, unidad que será responsable de acreditar la recepción del vehículo.
- 5.- PUBLÍQUESE, el presente Decreto en el Sistema de Compras Públicas, por la Dirección de SECPLA, dentro del plazo de 24 horas de dictado el presente decreto.
- 6.- IMPÚTESE, el gasto al ÍTEM 215.29.03.001 "VEHÍCULOS", Centro de Costo 01-01.01.01.

ANÓTESE; COMUNÍQUESE; TRANSCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE.




LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



DANTE MADUEJADUE
ALCALDE


FMG/TBN



PROMULGA ACUERDO N°75 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2023, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EMPRESA "POMPEYO CARRASCO SPA" RUT N°81.318.700-0 PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO.

N° 1129

DECRETO EXENTO N° _____ 2023

RECOLETA,

19 JUN. 2023

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°621 de fecha 31 de marzo de 2023, que declara desierta la licitación pública "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO" ID N°2373-3-LE23.
2. Debido a que la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO" ID N°2373-3-LE23 quedó desierta, la Municipalidad necesita adquirir el vehículo tipo SUV.
3. Lo dispuesto en el Artículo N°10, numeral 7, letra l), del Reglamento de Compras Públicas de la Ley N°19.886 que indica que procede de forma excepcional el trato directo "Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo.
4. El correo electrónico de fecha 24 de marzo de 2023 de la DIMAO a la empresa POMPEYO CARRASCO SPA, solicitando cotización de un vehículo tipo SUV según todas las condiciones mínimas y ficha técnica según lo estipulado en las Bases de Licitación.
5. El correo electrónico de fecha 5 de abril de la empresa POMPEYO CARRASCO SPA a la DIMAO, respondiendo con la cotización, ficha técnica y asegurando el cumplimiento de todo lo exigido según Bases de Licitación.
6. La Cotización de fecha 05 de abril de 2023 de la empresa "POMPEYO CARRASCO SPA", RUT N°81.318.700-0, la cual cumple con todo lo solicitado y su ficha técnica del vehículo Marca SUBARU, Modelo New Forester 2.0i AWD CVT X.
7. El certificado de habilidad del registro de proveedores, emitido por el portal Mercado Público.
8. El memorándum N°81 de fecha 6 de abril, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, donde solicita incorporar en la sesión del Concejo Municipal del día 11 de abril de 2023, la aprobación de un contrato directo para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO".
9. El Acuerdo N°75 de fecha 11 de abril de 2023, del Concejo Municipal de Recoleta que aprueba la contratación directa "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO SUV" con la empresa "POMPEYO CARRASCO SPA", Rut N°81.318.700-0, domiciliada en Avenida Alessandri N°20040 Mall Plaza Sur, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. Por un monto total de \$29.385.638 IVA incluido, el plazo de entrega del vehículo es de 30 días corridos una vez emitida la Orden de Compra.
10. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°205 por un monto total de \$29.385.638 IVA incluido de fecha 06 de abril del 2023, emitido por Don Omar Baeza Jefe de Contabilidad y Presupuestos.
11. La visación del trato directo realizado por la Dirección de Asesoría Jurídica.
12. La visación del trato directo realizada por la Dirección de Control.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- 1.- PROMÚLGASE, Acuerdo N°75 del 11 de abril de 2023, del Concejo Municipal de Recoleta, que aprobó la contratación directa de la "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO SUV" con la empresa "POMPEYO CARRASCO SPA", RUT N°81.318.700-0, con domicilio Avenida Alessandri N°20040, comuna de San Bernardo, por la compra de un vehículo Tipo SUV, Marca SUBARU, Modelo New Forester 2.0i AWD CVT X por un monto total de \$29.385.638 IVA incluido. El plazo máximo de entrega del vehículo es de 30 días corridos una vez emitida la orden de compra por la Secretaría Comunal de Planificación.
- 2.- EMÍTASE LA ORDEN DE COMPRA, por parte de la Unidad de Licitaciones de SECPLA.
- 3.- PÁGUESE, el valor total de \$29.385.638 (Veintinueve millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho pesos) IVA incluido a la empresa "POMPEYO CARRASCO SPA", RUT N°81.318.700-0, previa recepción conforme del vehículo por parte de la unidad técnica.
- 4.- DESÍGNESE, a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en calidad de Unidad Técnica de la presente contratación, unidad que será responsable de acreditar la recepción del vehículo.
- 5.- PUBLÍQUESE, el presente Decreto en el Sistema de Compras Públicas, por la Dirección de SECPLA, dentro del plazo de 24 horas de dictado el presente decreto.
- 6.- IMPÚTESE, el gasto al ÍTEM 215.29.03.001 "VEHÍCULOS", Centro de Costo 01-01.01.01.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANÓTESE; COMUNÍQUESE; TRANSCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE.

FDO: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTIN, SECRETARIA MUNICIPAL.
QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME A SU ORIGINAL.



Lu Esp
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

FMG/TBN
FMG/TBN

Transcrito a: Dirección de Control; Administración Municipal; Secretaria Municipal; SECPLA Unidad de Licitaciones (con antecedentes); Dirección del Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

2089363

Oh



DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO" ID N°: 2373-3-LE23.

DECRETO EXENTO N° 621

RECOLETA, 31 MAR 2023

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 325 de fecha 15 de febrero de 2023, que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO".
2. La publicación de los antecedentes en el portal de la licitación en el sistema de compras públicas sitio web www.mercadopublico.cl a través del ID N°: 2373-3-LE23.
3. Que en el proceso de apertura electrónica de la propuesta de fecha 02 de marzo de 2023, se recibe la oferta del siguiente oferente: a) Distribuidora y Servicios Gosen SPA, Rut: 77.548.909-K.
4. El Informe de Adjudicación, suscrito por la Comisión Evaluadora que declara desierta la licitación, en virtud del no cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en las Bases Técnicas.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento N° 1050, de fecha de 30 de junio de 2021, que delegó en Doña Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", en diversas materias de administración interna y de acuerdo con lo establecido en la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- 1.- DECLÁRASE DESIERTA, la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO" ID N°: 2373-3-LE23, en virtud del no cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en las Bases Técnicas.
- 2.- LA DIRECCIÓN DE SECPLA, será la encargada de publicar en el sistema www.mercadopublico.cl el presente Decreto Exento.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: GIANINNA REPETTI LARA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL; LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



to la
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

JPI/mgr

TRANSCRITO A:

Secretaría Municipal, Dirección de Control, SECPLA, Unidad de Licitaciones, Administración Municipal, Asesoría Jurídica, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

ID.DOC: 2065097





Tomas Bravo Nilo <tbravo@recoleta.cl>

Compra Vehículo Municipalidad de recoleta

2 mensajes

Tomas Bravo Nilo <tbravo@recoleta.cl>
Para: maite.merino@pompeyo.cl

24 de marzo de 2023, 13:04

Estimada,

Según lo conversado, te envío las Bases Técnicas y Bases Administrativas con el fin de que puedan recopilar todo lo solicitado para generar una cotización y evaluar si realizaremos Trato Directo (modalidad de compra con el Estado) Esto, debido a que quedó desierta la Licitación ID2373-3-LE23.

quedo atento,

Saludos cordiales,

Tomás Bravo Nilo
Encargado Departamento de Gestión Ambiental
Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato
tbravo@recoleta.cl
229457841
Raquel 646, Recoleta



www.recoleta.cl

2 archivos adjuntos

 **BBTT_Adquisición_de_Vehiculo.pdf**
1489K

 **BBAA_Adquisición_de_Vehiculo.pdf**
15657K



Tomas Bravo Nilo <tbravo@recoleta.cl>

COTIZACIÓN FORESTER X

2 mensajes

Maite Meriño <maite.merino@pompeyo.cl>
Para: Tomas Bravo Nilo <tbravo@recoleta.cl>

5 de abril de 2023, 13:11

Buenas tardes Tomas, esperando se encuentre bien.

Respecto a lo conversado anteriormente, adjunto cotización de FORESTER X, junto a su respectiva ficha técnica. A demás se adjunta Ficha técnica de cámaras de grabación.

Informar además que aceptamos entregar garantía de fiel cumplimiento por un 5% de lo ofertado económicamente.

Precio final de Forester con trámites, láminas de seguridad, primera mantención, cámaras \$29.385.638 Valor total con IVA incluido.

Saludos cordiales,



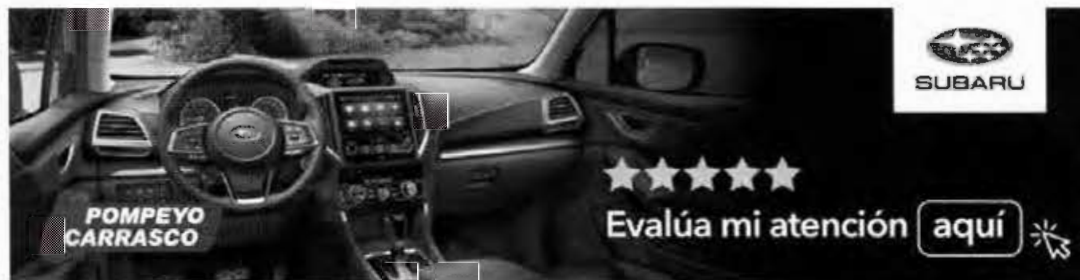
Maite Meriño Bravo

Ejecutiva de ventas Subaru M. Plaza Sur

Contacto: maite.merino@pompeyo.cl | +569 73763824

Ubicación: Av. Presidente Jorge Alessandri Rodriguez 20040 Mall Plaza Sur

Síguenos en:



3 archivos adjuntos

FICHA TECNICA CAMARAS.jpg
186K

Cotización Muni. Recol. forester x 2.0.pdf
392K

FICHA TECNICA FORESTER 2023.pdf
1266K

Tomas Bravo Nilo <tbravo@recoleta.cl>
Para: Maite Meriño <maite.merino@pompeyo.cl>

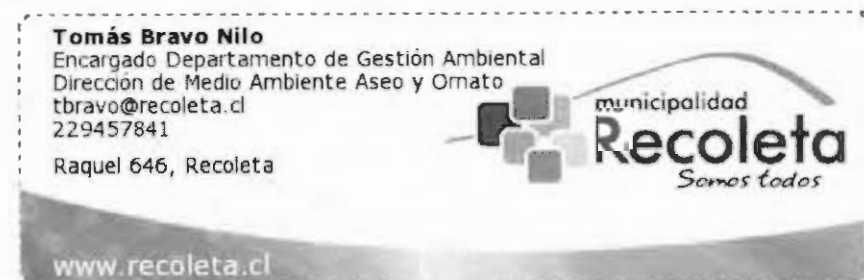
5 de abril de 2023, 13:16

Estimada,

Acuso recibo de la información. Procederé a generar documentos para elaborar Orden de Compra. Le estaré informando de los tiempos.

Saludos cordiales.

[Texto citado oculto]





**POMPEYO
CARRASCO**

Nombre Completo: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Fecha de Cotización
05-04-2023

Rut: 69.254.800-0

Información de atención

Nombre Vendedor: Maite Meriño Bravo

Celular: +56973763824

Mail: maite.merino@pompeyo.cl

Sucursal: Mall Plaza Sur.



Contáctame Aquí

Información del vehículo

Marca: SUBARU

Modelo: NEW FORESTER 2.0i AWD CVT X

Año: 2023

Color: GRAFITO



Precio:	\$27.490.000	Precio Lista
	\$1.895.638	Adicionales
	\$29.385.638	Valor Total

*Foto referencial

Adicionales

ACCESORIOS - Cámaras de grabación:	\$130.000
MANTENCIÓN - 15.000 KM:	\$313.500
TRÁMITES - Inscripción:	\$62.860
TRÁMITES - Impuesto Verde:	\$807.000
TRÁMITES - Permiso de Circulación:	\$549.000
TRÁMITES - SOAP:	\$14.000
TRÁMITES - Costo Tramite Icar:	\$19.278
TOTAL ADICIONALES	\$1.895.638

\$29.385.638 Valor total con IVA incluido

Descargar Ficha Técnica



MEMORANDUM N° _____ 81 _____/2023

DE: FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO (s)

A: LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

ANT.: Informe para Generar Trato Directo para la adquisición de un vehículo con la empresa
"POMPEYO CARRASCO SPA", RUT N°81.318.700-0

RECOLETA, 06 de abril de 2023.

Estimada secretaria,

Se solicita poner en punto de Tabla del Concejo Municipal del día martes 11 de abril la necesidad de tener un vehículo nuevo para el Alcalde adjunto antecedentes para generar Trato Directo, por declararse desierta la Licitación ID2373-3-SE23, según el Decreto Exento N°621 de fecha 31 de marzo de 2023, con la empresa POMPEYO CARRASCO SPA", RUT N°81.318.700-0, por un monto total de \$29.385.638 IVA incluido, esto para su revisión y aprobación en concejo.

Saluda atte. a usted,

IDDOC:2068952

ACUERDO N° 75

RECOLETA, 11 ABRIL DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°79 de fecha 05 abril de 2023, su complemento memorándum N°81 de 06 de abril 2023 del Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato don Francisco Moscoso Guerrero, certificado de disponibilidad presupuestaria N°205 de 06 abril de 2023 del Jefe del Departamento de Contabilidad don Omar Baeza Carreño y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR EL TRATO DIRECTO PARA LA “ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO SUV” A LA EMPRESA POMPEYO CARRASCO SPA RUT N°81.318.700-0 DOMICILIADO EN AVENIDA ALESSANDRI N°20040 MALL PLAZA SUR COMUNA DE SAN BERNARDO POR UN MONTO TOTAL DE \$29.385.638.- IVA INCLUIDO. -

EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DEL VEHÍCULO ES DE 30 DÍAS CORRIDOS UNA VEZ EMITIDA LA ORDEN DE COMPRA POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN”.


Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud. para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Medio Ambiente Aseo y Ornato, Secpla, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

	<p>El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada</p>
	<p>Firmado por Luisa De Los Angeles Espinoza San Martín Fecha 12/04/2023 16 26 09 CLT</p> <hr/> <p>Secretario(a) Municipal</p> <p>Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php Código: d7918f451639523</p>



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Recoleta, 06 de abril del 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 205
(Para Contratación Directa)

De conformidad al Presupuesto aprobado para la Municipalidad de Recoleta por el Concejo Municipal para el año 2023, quien suscribe certifica que a la fecha del presente documento, este Municipio cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el Item N° **215.29.03.001**, denominado **"VEHÍCULOS"**, **centro de costo 1-01.01.01**, **por la suma de \$ 29.385.638.- IVA INCLUIDO** (veintinueve millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho), para la contratación directa "compra de un vehículo marca Subaru modelo New Forester 2.0i CVT X color grafito" con la empresa **"POMPEYO CARRASCO Y CIA LTDA"**, Rut., N° **81.318.700-0**.

OMAR BAEZA CARREÑO
JEFE
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

OBC.

NOTA 1: Recuerde que en caso que el compromiso afecte presupuesto futuro esto deberá precisarlo en el certificado.

Nota 2: mail del 06 de abril del 2023, de la señorita Dominique Vergara Briones, Secretaria, Dirección de medio Ambiente Aseo y Ornato.

NOTA 3: Obligación en el sistema de contabilidad 07-593 del 06/04/2023.

OBC/obc



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Firmado por Omar
David Baeza
Carreño
Fecha 06/04/2023
12:55:19 CLT

Jefe(a) de Contabilidad y Presupuesto

Validar en [https //www sistemasrecoleta cl/validarDocDigital.php](https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php)

Código: **a92a5c821525a70**